

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 5839** *Resolución de 26 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento aprobó las bases reguladoras que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Operario de Brigada, mediante concurso-oposición libre, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, encuadrada en la escala de Administración Especial, Personal de Oficios. Las bases de la convocatoria se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 58, de 26 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales y comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Monzón, 26 de marzo de 2010.–El Alcalde, Fernando Heras Laderas.